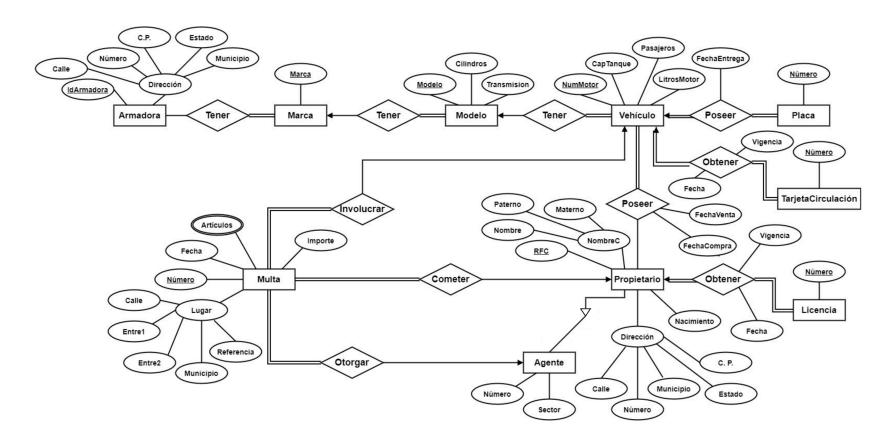


La Secretaría de Movilidad (SEMOVI) realizar una adecuada administración de las multas de tránsito que se comenten, para lo cual solicitan el diseño de una base de datos, de acuerdo a la siguiente información:

- o Se desea recopilar información acerca de las marcas y modelos de autos que existen en el mercado, por lo que desde las distintas armadoras se le envía la siguiente información: nombre de la marca (que es único) y dirección de la armadora en México. Así mismo para cada marca se obtienen los nombres de modelos de vehículos disponibles, los cilindros, el tipo de transmisión (estándar o automática).
- o Cuando un vehículo nuevo se emplaca, se registra la información de la marca y el modelo del coche, los litros del motor, la capacidad del tanque de gasolina y los pasajeros, fecha en que se otorgaron las placas.
- o Interesan los datos del propietario del auto: RFC, apellidos, nombre, fecha de nacimiento y domicilio completo. Hay que tener en cuenta que la SEMOVI desea mantener información actualizada del propietario, por lo que si en algún momento se produce un cambio de propietario debe actualizarse en la base de datos, sin perder información de la historia de los propietarios anteriores junto con las fechas que indican el período de propiedad, por si acaso se necesitan para tramitar multas antiguas.
- o Cuando una persona comete una infracción y se le impone una multa, el agente de tránsito toma nota de una serie de datos: número de licencia de conducir, RFC, nombre, apellidos, tipo de licencia, vigencia de la licencia, número de tarjeta de circulación, vigencia de la tarjeta de circulación y número de placa.
- o Debe constar en la multa la fecha, el número del agente que ha puesto la multa, el artículo que ha infringido la persona infractora, el lugar exacto donde ha ocurrido la infracción (nombre de la calle o avenida, entre que calles se encuentra, referencia de ubicación, municipio) y el importe de la multa.
- o Cada infracción cometida se identifica con un número de expediente único y da lugar a una única multa.

04 Multas

Notas:



04 Multas

Para conseguir el modelo E/R es necesario tener en cuenta algunos aspectos que se explican a continuación.

- O Las Marcas están obligadas a tener una Armadora.
- O Los Modelos deben provenir de solo una Marca.
- O Los Vehículos deben tener solo un Modelo.
- O Cada Vehículo debe tener únicamente una Placa.
- O Análogo con la Tarjeta de Circulación y el Vehículo.
- O Cargamos los atributos Fecha y Vigencia de la Tarjeta de Circulación a la relación Obtener.
- O Debido a que una Multa puede involucrar mas de un Articulo, este atributo es multivaluado.
- O Cada Multa debe ser cometida por un Propietario.
- O Un Propietario debe obtener al menos una licencia dado que esta tiene vigencia y debe ser renovada con un Número distinto.
- O Todas las multas deben ser otorgada por solo un Agente.
- O Adicionalmente heredamos Agente de Propietario y agregamos los atributos del sector y el numero de Agente.

Las llaves de las Entidades son:

RFC Propietario Armadora Modelo Vehiculo NumMotor Numero Placa TarjetaCirculacion -Numero Multa Numero Licencia Numero Marca Marca